

## INFORMACION TRIMESTRAL

DENOMINACION SOCIAL:

IBERDROLA, S.A.

- |                                     |                            |   |
|-------------------------------------|----------------------------|---|
| <input type="checkbox"/>            | Entidades de Crédito.....  | B |
| <input type="checkbox"/>            | Sociedades de Cartera..... | C |
| <input checked="" type="checkbox"/> | General.....               | G |
| <input type="checkbox"/>            | Entidades de Seguros.....  | S |

- |                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Página Número 1 y bis.....     | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Página Número 2 .....          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Página Número 3 .....          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Página Número 4 .....          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Otros Anexos explicativos..... | <input type="checkbox"/>            |

FECHA: 9 de Mayo de 2001

TRIMESTRE: 1° de 2001

GENERAL

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL: :

TRIMESTRE

PRIMERO

AÑO

2001

Denominación Social:

IBERDROLA, S.A.

Domicilio Social:

C/ CARDENAL GARDOQUI, 8 - 48008 BILBAO

N.I.F. :

A-48010615

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

JOSE LUIS SAN PEDRO GUERENABARRENA  
DIRECTOR DE CONTROL, REGULACION Y SERVICIOS

Según poderes otorgados ante el Notario de Bilbao D. José M<sup>a</sup> Arriola Arana,  
Nº de Protocolo 659, de fecha 8 de Marzo de 1.994

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anter.	Ejercicio Actual	Ejercicio Anter.
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)</b>	<b>0800</b>	308.907	1.859.530	1.705.528	1.882.977
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1040</b>	-14.394	323.032	355.064	323.369
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>1044</b>	-4.639	221.274	244.190	219.081
<b>Resultado Atribuido a Socios Externos</b>	<b>2050</b>			40	0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>2060</b>			244.230	219.081
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>0500</b>	2.704.648	2.704.648		
<b>NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	1.475 (*)	10.002	11.875	11.846

(\*) No incluyen 878 trabajadores en situación laboral especial

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

Ver hojas anexas

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

### RESULTADOS AL 31 DE MARZO DE 2001

- La cuota del Mercado Mayorista de Generación ha alcanzado el 39,5% (frente al 26,8% del primer trimestre de 2000) consecuencia de la elevada hidraulicidad del periodo unida a la alta disponibilidad del parque de producción.
- Los costes variables de generación disminuyen en un 39,6% lo que ha permitido superar los efectos de los menores precios del Pool de electricidad (-40,0%).
- El trimestre ha finalizado con un nivel de reservas en los embalses del 79,5%, lo que equivale a una producción hidráulica adicional de 8.411 Gwh.
- El Beneficio Bruto de la Explotación (EBITDA) se incrementa en un 14,5%, alcanzando 640,7 millones de euros (106.602mill.Pta).
- El Beneficio Neto del Grupo Iberdrola asciende a 244,2 millones de euros (40.638 mill Pta) lo que representa un incremento respecto al mismo periodo del año anterior del 11,5%. Esta cifra supone un récord histórico a fin del primer trimestre desde la introducción de la competencia en 1998.
- El Cash-flow<sup>(1)</sup> aumenta un 14,7% alcanzando 418,9 millones de euros (69.698 mill Pta).

(1) Beneficio Neto+Amortizaciones + Provisiones+Amortización fondo de comercio - Activaciones ± Diferencias de valoración y cambio.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados son las que se describen a continuación:

<b>Euro (€)</b>				<b>Pesetas</b>		
Millones	€/acción	s/2000		Millones	Pta/acción	s/2000
911,5	1,01	11,3%	MARGEN BRUTO	151.661	168,2	11,3%
640,7	0,71	14,5%	Bº BRUTO EXPLOTACIÓN (EBITDA)	106.602	118,2	14,5%
425,7	0,47	14,3%	BENEFICIO EXPLOTACIÓN (EBIT)	70.828	78,6	14,3%
355,7	0,39	11,1%	BENEFICIO ORDINARIO	59.177	65,6	11,1%
244,2	0,27	11,5%	BENEFICIO NETO	40.638	45,1	11,5%
418,9	0,46	14,7%	CASH-FLOW <sup>(1)</sup>	69.698	77,3	14,7%

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado,

deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

### 1. - BALANCE ENERGÉTICO

Del Balance Energético del Grupo Iberdrola, podemos destacar las siguientes consideraciones:

- El incremento de la producción en un 41,7% por efecto de la mayor generación hidráulica (+311,4%) unida a una activa gestión de las reservas de los embalses (nivel a 31 de marzo: 79,5%).
- La producción de origen nuclear disminuye en un 5% como consecuencia de las paradas programadas para mantenimiento y recarga de los grupos Asco II y Santa M<sup>a</sup> Garoña.
- La cuota en el Mercado Mayorista de electricidad ha sido del 39,5% frente al porcentaje medio del 27,6% correspondiente a la totalidad del ejercicio precedente y respecto al 26,8% a fin de marzo de 2000.
- La cuantificación económica de este balance energético es la siguiente:
  - Efecto precio: -185 mill euro
  - Efecto menores costes de combustible: +41 mill euro
  - Efecto volumen: +201 mill euro
- La demanda en el mercado de Iberdrola ha ascendido a 19.084 GWh lo que supone un aumento del +2,7% frente a marzo de 2000.
- El número de clientes del mercado nacional de la Sociedad asciende a 8.784.287.
- Respecto a la evolución del mercado liberalizado, hacer mención que hasta la fecha el número de clientes de Iberdrola en este mercado asciende a 7.788 con 13.045 puntos de suministro asociados a estos y con una energía suministrada de 5.218 GWh. Los clientes con la consideración de elegibles alcanzaron un consumo equivalente al 29% del total de la energía facturada.

El Balance de energía del trimestre ha sido el siguiente:

	<b>GWh</b>	<b>S/2000</b>
Producción Hidráulica	10.884	311,4%
Producción Térmica Carbón	301	-87,0%
Producción Térmica Fuel-Gas	540	-44,9%

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado,

deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

Producción Térmica Nuclear	6.650	-5,0%
<b>PRODUCCIÓN PROPIA</b>	<b>18.375</b>	<b>41,7%</b>

	2001	2000
<b>NIVEL DE RESERVAS EMBALSES (al 31/3)</b>	<b>79,5%</b>	<b>40,1%</b>

	2001	2000
<b>INGRESO M. MAYORISTA a 31 de marzo</b>	<b>2,74 Cent €</b> <b>4,56 Pta/KWh</b>	<b>4,57 Cent €</b> <b>7,60Pta/ KWh</b>

	GWh	S/2000
<b>DEMANDA</b>	<b>19.084</b>	<b>2,7%</b>
- Residencial	5.813	-0,6%
- Industrial	7.956	5,0%
- Servicios	5.315	3,1%

**2. - RESULTADOS DEL PERIODO**

Por lo que respecta a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Consolidado se puede destacar lo siguiente:

- El **Beneficio de Explotación (EBIT)** se cifra en 425,7 millones de euros (70.828 mill Pta) y supone un aumento del 14,3%.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## **B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado,

deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

- El aumento del margen bruto de generación en un 23,5%, que pese a la reducción de sus ingresos motivada por el acusado descenso de los precios de venta en el pool (efecto precio: - 185 mill euro), mejora sustancialmente gracias a la disminución de los costes de combustibles (+41,1 mill euro), consecuente con el incremento de la producción (efecto volumen: +201 mill euro).
- Los mayores ingresos de retribución fija (+43 mill euro) como consecuencia del margen liberado en la liquidación de los ingresos regulados, debido principalmente a la disminución de los precios de las compras de energía. Debe remarcar en este capítulo, que en el año 2000 se anotaron ingresos de acuerdo al criterio de devengo. Por el contrario, en el año 2001, se han registrado unos cobros bajo el criterio contable de caja, teniendo a su vez, una contrapartida en las mayores amortizaciones de costes diferidos por transición a la competencia.

Si en el primer trimestre de 2000 se hubiera seguido el criterio de caja comentado, el EBITDA de 2001 se hubiera incrementado en un 20,3% en vez del 14,5% informado.

- El **Beneficio Ordinario** aumenta un 11,1% (355,7 millones de euros; 59.177 mill Pta), siendo, básicamente, dos los factores que contribuye a ello:
  - La evolución del Beneficio de la Explotación antes mencionada.
  - Los mayores gastos financieros tanto por un mayor endeudamiento medio como por la evolución de tipos de interés.
- El **Beneficio Neto** se cifra en 244,2 millones de euros (40.638 mill Pta) lo que representa una mejora del 11,5%.
- El **Beneficio por acción** asciende a 0,27 euros (45,1 Pta /acción), siendo su incremento del 11,5% sobre el alcanzado a fin de marzo de 2000.

**2.1- Beneficio de Explotación:** Cifrado en 425,7 millones de euros (70.828 mill Pta) incrementándose en un 14,3% respecto a 2000.

Su composición por magnitudes agregadas es la siguiente:

- El **Margen Bruto** (Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos) cifra su incremento en el 11,3%, alcanzando una cifra trimestral de 911,5 millones euros (151.661 mill. Pta).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

Su evolución es consecuencia fundamentalmente de los siguientes factores:

- La obtención de un ingreso de venta unitario en el mercado de generación de 2,74 céntimos de euro por KWh (4,56 Pta/KWh) con relación a los 4,57 céntimos de euro (7,60 Pta/KWh) del mismo periodo de 2000. Este ingreso unitario es un 40,4% inferior al obtenido en el ejercicio precedente, acorde con la evolución seguida por el mercado.

Las cuotas de Iberdrola en los ingresos del Mercado, por segmentos más significativos ha sido la siguiente:

Ingreso del Mercado Diario	38%
Ingresos por Garantía de Potencia	35%
Ingresos mercados SSCC y otros	39%
Total	38%

La fortaleza del negocio de generación en términos operativos, explica su evolución respecto a 2000 por los siguientes aspectos:

**Ingresos:** A pesar de la evolución a la baja de los precios del pool y de la reducción del importe reconocido en concepto de garantía de potencia, los ingresos obtenidos por el negocio de generación aumentan en aproximadamente 59 Millones de euros (9.817 mill Pta).

**Costes:** El cambio en el mix de producción explica la disminución del consumo de combustible en 41,1 millones de euros (6.834 mill Pta), un 39,6%. De una utilización de producción hidráulica, térmica nuclear y térmica convencional del 21%, 54% y 25% respectivamente a marzo de 2000 se pasa en 2001 a una utilización del 61%, 35% y 4%, respectivamente.

- **El Beneficio Bruto de la Explotación (EBITDA)** se cifra en 640,7 millones de euros (106.602 mill. Pta) lo que supone un sólido crecimiento del 14,5%.

A la evolución del Margen Bruto ya referida debe mencionarse como hecho destacable, la evolución de los Gastos Controlables de Explotación (Personal y Servicios Exteriores) que aumentan un 4,9%. Las razones de esta evolución durante el período son las siguientes:

### - Gastos de personal:

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## **B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

Los gastos de personal aumentan respecto al mismo periodo del año anterior en aproximadamente 15 millones de euros (2.488 milll Pta), un 9,0%. Las causas de este crecimiento, que se verá reducido en términos relativos a lo largo del ejercicio, se explican por:

- El componente salarial correspondiente a la retribución variable ha visto ampliado su perímetro de aplicación a un mayor colectivo de empleados incluidos en el sistema retribución por objetivos. Dado que la totalidad de este concepto está registrado a Marzo, este efecto negativo se irá diluyendo durante el resto del ejercicio.
- La incorporación de Ibener (inversiones en Chile) por integración global supone 1,4 puntos del total del crecimiento señalado.
- Descontados los anteriores efectos el crecimiento de los gastos de personal en bases homogéneas se sitúa en el 3%.

### **- Servicios exteriores**

Los servicios exteriores del Grupo Iberdrola correspondientes al cierre de marzo de 2001 disminuyen respecto al mismo periodo del año anterior en aproximadamente 2,4 millones de euros (386 mill Pta), un 2,5%. Esta disminución es efecto de lo siguiente:

- El incremento de actividad de los negocios de ingeniería, sistema e internacional suponen unos mayores gastos por servicios exteriores de aproximadamente 2,9 millones euros (483 mill Pta). Estos negocios encuentran una contrapartida en una mayor aportación al Margen Bruto.
  - Los negocios tradicionales aportan una disminución de 5,3 millones de euros (881 mill Pta).
- Las **amortizaciones** del período aumentan un 17,5% (32 millones de euros; 5.300 mill Pta), como consecuencia básicamente de los mayores saneamientos de CTCs registrados.

### **2.2- Resultado Financiero: Su evolución ha sido la siguiente:**

- Los **Ingresos Financieros** ascienden a 15,9 millones de euros (2.646 mill Pta), aumentando un 4,9%.
- Los **Gastos Financieros** se cifran en 126,1 millones de euros (20.980 mill Pta). El aumento de esta partida en más de un 17% es efecto del mayor volumen de deuda media interanual (1.365 millones de euros; 227.000 mill Pta) para el desarrollo del plan actual de inversiones y consecuencia del incremento de

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

los tipos de interés en la zona Euro, a partes iguales. El tipo medio por intereses se cifra en el 5,5% frente al 4,8% a marzo de 2000.

**2.3- Resultado de sociedades por puesta en equivalencia:** Registra un beneficio de 40,2 millones de euros (6.683 mill Pta) manteniendo, prácticamente, el mismo nivel del ejercicio precedente.

Asimismo, indicar que la participación en EDP a diferencia del primer trimestre de 2000, no forma parte de este epígrafe como consecuencia de su salida del perímetro de consolidación. Esto supone una menor aportación de beneficios en esta línea de 4,0 millones de euros (670 mill Pta).

Asímismo, el impacto de la depreciación del real brasileño respecto del dólar en un 10,5%, constituye la causa principal de la menor aportación del negocio internacional.

La contribución por sociedades es la siguiente:

	Mar 2001	Mar 2000
Iberdrola Diversificación	24,6	14,4
Iberener (Negocio Internacional)	8,5	16,6
Otras participaciones	14,5	21,7
Amortización Fondo de Comercio	-7,4	-12,6
<b>TOTAL</b>	<b>40,2</b>	<b>40,1</b>

**2.4-Beneficio ordinario:** Como agregación de las partidas mencionadas con anterioridad el Beneficio Ordinario alcanza los 355,7 millones de euros (59.177 mill Pta), un 11,1% superior a marzo de 2000.

**2.5-Resultados Extraordinarios:** Los resultados extraordinarios son prácticamente nulos, si bien son consecuencia del distinto signo de su procedencia. En este sentido conviene indicar los de signo positivo procedentes de partidas relativas a indemnizaciones de seguros, venta de Inmovilizado, etc. junto con los de carácter negativo debidos a la provisión registrada sobre la cartera de EDP.

**2.6-Beneficio Neto:** El crecimiento del Beneficio Neto asciende al 11,5%, siendo su cuantía de 244,2 millones de euros (40.638 mill Pta).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado,

deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

### 2.7-Resultados por Negocios:

Millones de euros	GENERAC.	REDES	C. LIBRE	INTERNAC.	DIVERSIF.	CONSULT.	CABECERA
Margen Bruto	529,7	328,1	9,6	13,3		32,5	22,1
Bº Bruto Explotación (EBITDA)	436,3	173,6	2,0	-0,5		10,2	19,1
Bº Explotación (EBIT)	303,8	115,5	1,2	-4,4		6,1	3,5
Beneficio Ordinario	261,5	84,0	1,2	-10,9	24,6	6,5	-11,4
Beneficio Neto	166,6	56,1	0,8	-3,1	24,6	4,6	-5,4

Millones de pesetas	GENERAC.	REDES	C. LIBRE	INTERNAC.	DIVERSIF.	CONSULT.	CABECERA
Margen Bruto	88.128	54.599	1.601	2.213		5.413	3.684
Bº Bruto Explotación (EBITDA)	72.594	28.880	340	-76		1.689	3.176
Bº Explotación (EBIT)	50.547	19.225	192	-728		1.015	577
Beneficio Ordinario	43.510	13.977	203	-1.813	4.100	1.088	-1.889
Beneficio Neto	27.725	9.341	133	-517	4.100	759	-906

### 3. OTROS ASPECTOS

- El **Cash-flow Generado** (418,9 millones de euros; 69.698 mill Pta) junto con el aumento de endeudamiento que se comenta con posterioridad, han sido aplicados, entre otras partidas, a la financiación de Inversiones Materiales (153 millones de euros; 25.500 millones de pesetas), al pago del dividendo a cuenta con cargo a 2000 por importe de 203 millones de euros (33.765 mill Pta) y por último a partidas relacionadas con la variación circulante, pago por pensiones y otros, por aproximadamente 277 millones de euros (46.000 mill Pta).
- La **Inversión en Inmovilizado** del período anteriormente cifrada, se ha destinado en un 44% a Generación en España, un 20% a Generación en Latinoamérica, un 32% a Redes de Transporte y Distribución y el restante 4% a Sistemas de información.
- El **Capital Social** a 31 de marzo de 2001 está compuesto por 901.549.181 acciones al portador de 3 euros nominales cada una.

El pasado 2 de enero del año 2001 se abonó con cargo al ejercicio 2000 un dividendo a cuenta por importe de 0,23 euros por acción (38,27 pesetas por acción).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

- **Acciones Propias:** A 31 de marzo de 2001, las acciones propias en cartera de la Sociedad suponen el 1,8% del Capital Social.
- **Deuda financiera:** El endeudamiento financiero a 31 de marzo de 2001 asciende a 8.428,6 millones de euros (1.402.399 mill. Pta), lo que supone respecto a cifras de cierre del ejercicio precedente un aumento de 214,5 millones de euros (35.690 mill Pta), dado el dinámico plan de inversiones de crecimiento que se viene realizando.

Su estructura es la siguiente:

	<b>Marzo 2001</b>	<b>Dicbre 2000</b>
<b>En Euros</b>	95,0%	96,0%
<b>A tipo fijo</b>	28,7%	29,8%
<b>A tipo variable</b>	71,3%	70,2%

- La **plantilla** del negocio eléctrico a fin de marzo se cifra en 9.632 empleados. El número medio de empleados a nivel consolidado asciende a 11.945.

Adicionalmente, como hechos destacables del periodo enero-abril de 2001 se pueden destacar los siguientes:

- **Fusión Endesa-Iberdrola:** Con fecha cinco de febrero de 2001, el Consejo de Administración de Iberdrola acordó por unanimidad desistir del Proyecto de Fusión por absorción de Iberdrola por Endesa, una vez valoradas las condiciones exigidas a la operación de concentración económica por el acuerdo del Consejo de Ministros adoptado en sesión de dos de febrero de 2001 y en consideración, además, a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 2/2001 de la misma fecha.
- **Tratamiento de los Costes de Transición a la Competencia (CTC's):** Con fecha 28 de Marzo de 2001 el Ministerio de Economía aprobó una Orden Ministerial que fija las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector Eléctrico, como consecuencia de los cambios operados en la normativa del mismo.

Al amparo de esta Orden Ministerial y en virtud de las nuevas circunstancias resultantes de la aplicación del Real Decreto 2/2001 por el que el gobierno eliminó la afección del 4,5% de la tarifa al pago de la Retribución Fija y de la de la citada Orden Ministerial, en las Cuentas Anuales del año 2000 se ha procedido a sanear un total de 114.960 Millones de ptas. de Costes de Tránsito a la Competencia, que netos de su efecto impositivo han supuesto un cargo a Reservas Voluntarias de 74.724 Millones de ptas.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

Los costes saneados se corresponden con gastos de reestructuración pendientes a 31 de diciembre de 2000, 68.326 Millones de ptas., y cuentas de periodificación procedentes de la regulación sectorial, 46.634 Millones de ptas.

- **Resultados ejercicio 2000:** Con el fin de realizar una comparación trimestral adecuada de los resultados presentados durante el ejercicio 2000, se informa de lo siguiente:

- Costes de Transición a la Competencia: En los resultados trimestrales correspondientes al ejercicio 2000, la imputación de ingresos por retribución fija se realizó siguiendo el criterio de devengo, mientras que para el ejercicio 2001, y de acuerdo con el RD 2/2001, se ha modificado el criterio de contabilización volviendo al criterio de caja. No obstante, y a pesar del distinto criterio que se aplica, los resultados trimestrales comunicados, de acuerdo a la O.M. de 28 de marzo 2001, no se ven modificados.

- Déficit de Tarifa: La aplicación de la O.M. de 21 de noviembre de 2000, supuso el registro de menores ingresos como consecuencia del déficit de tarifa de los ingresos regulados por importe de 97,7 millones de euros (16.250 mill.Pta) aproximadamente. Con el fin de poder establecer una comparación homogénea, a estos menores ingresos les corresponde la siguiente imputación trimestral durante el ejercicio 2000:

Primer trimestre 2000:	-
Segundo trimestre 2000:	-
Tercer trimestre 2000:	71,7 millones de euros (11.930 mill.Pta).
Cuarto trimestre 2000:	26,0 millones de euros (4.320 mill.Pta).
<b>Total 2000:</b>	<b>97,7 millones de euros (16.250 mill Pta).</b>

- **Pridesa:** Con fecha 6 de abril, adquisición del 25% de la compañía Pridesa, S.A. dedicada a las actividades de distribución, depuración y potabilización de aguas en España y con una importante presencia en el ámbito de las plantas desaladoras. La operación significa la adquisición del 100% de la citada sociedad.
- **Desinversiones en el área internacional:** Durante el primer cuatrimestre de 2001 se han realizado las siguientes enajenaciones de participaciones societarias en las cuales participaba Iberener (filial al 100% de Iberdrola, S.A.):

Con fecha 9 de abril, Iberdrola, S.A. y Telefónica, S.A. alcanzan un acuerdo, en virtud del cual TELEFÓNICA S.A., una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias previas necesarias, adquiere la

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

totalidad de las participaciones accionariales que el grupo IBERDROLA ostenta en las operadoras brasileñas de telecomunicaciones en las que ambos grupos son accionistas.

El número total de acciones propias de TELEFÓNICA, S.A. que recibirá el grupo IBERDROLA es de 19.136.307, que representan aproximadamente un valor de 313 millones de USD.

La operación se enmarca en la política de IBERDROLA de concentrar su participación accionarial y gestión en activos estratégicos en el Nordeste de Brasil y en participaciones mayoritarias en las que tenga función de operador.

- Por otra parte, como avance de la evolución que se sigue durante el segundo trimestre del ejercicio 2001, se pueden destacar las siguientes magnitudes operativas:

**Datos al 1 de mayo de 2001**

<b>BALANCE DE ENERGIA</b>	<b>GWh</b>	<b>s/2000</b>
Producción Hidráulica	13.033	+269%
Producción Térmica Carbón	503	-83%
Producción Térmica Fuel-Gas	596	-55%
Producción Térmica Nuclear	8.576	-5%
<b>PRODUCCIÓN PROPIA</b>	<b>22.708</b>	<b>+34%</b>

	<b>2001</b>	<b>2000</b>
<b>NIVEL DE RESERVAS EMBALSES</b>	<b>76%</b>	<b>57%</b>

<b>2001</b>	<b>2000</b>
-------------	-------------

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)**

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad)

<b>CUOTA EN EL MERCADO DIARIO</b>	<b>37,7%</b>	<b>-26,7%</b>
-----------------------------------	--------------	---------------

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

### **C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION**

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

La Sociedad ha aplicado idénticos principios, criterios y políticas contables que los usados para la elaboración de las últimas cuentas anuales auditadas.

La información se expresa en miles de Euros.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO:**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	7,67	0,23	202.926,16
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc.)

Pagado el 2 de Enero de 2001, a cuenta del Ejercicio 2000.

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, Inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)
14. Otros hechos significativos

	SI	NO
3200		X
3210		X
3220	X	
3230		X
3240	X	
3250	X	
3260		X
3270		X
3280	X	
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340	X	

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

**E - 3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.).**

Suscripción por parte de IBERDROLA SISTEMAS, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 20% de la ampliación de capital de la sociedad Kristina, Internet Business Solution, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 86,07%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 80% de la ampliación de capital de la sociedad Kristina, Internet Business Solution, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 86,07%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 14,93% del capital social de la sociedad Kristina, Internet Business Solution, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad Energy XXI, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad Mattio On Line, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 38% de la ampliación de capital de la sociedad Abrared, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 38%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 25% de la ampliación de capital de la sociedad Molinos del Cidacos, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 25%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 10% de la ampliación de capital de la sociedad Euskatel, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 10%.

Suscripción por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 7,5% de la ampliación de capital de la sociedad GTI (NR) Limited Partnership, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 7,5%.

Suscripción por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% del capital en la constitución de la sociedad Iberdrola Energía Altamira, Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 100% de la ampliación de capital de la sociedad Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

### **E - 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.**

<u>EMISION</u>	<u>FECHA</u>	<u>FECHA AMORTIZACION</u>	<u>NOMINAL AMORTIZADO (€)</u>
ID.	31.05.57	01.01.01	67.313,36 (S)
ID	20.04.58.	01.01.01	63.106,27 (S)

(S): Sorteo.

### **E - 6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.**

- Cese como Vocal del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva Delegada de esta Sociedad de EDP-Electricidade de Portugal. S.A., representada por el Sr. D. Jorge Fernandes Alves Ferreira Guimarães.

### **E - 9 Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo**

Durante el primer trimestre del año 2001 se ha publicado la normativa siguiente, que pudiera tener relevancia para la actividad del sector eléctrico:

- REAL DECRETO-LEY 2/2001, de 2 de febrero, por el que se modifica la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y determinados artículos de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

El presente Real Decreto-ley consta de dos artículos; el primero da nueva redacción a la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, modificada por el artículo 107 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social, que reconoció los costes de transición a la competencia (CTC) a las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica incluidas a 31 de diciembre de 1997. Además, se excluye del pago de CTC a las importaciones de energía eléctrica procedentes de otros Estados miembros de la Unión Europea, se explicita el incentivo por tecnología GICC y se mantiene la rebaja prevista en el importe máximo de CTC a 31 de diciembre de 1997.

Por otro lado, es necesario extender el derecho de cobro de los costes de transición a la competencia a las sociedades que adquieran posteriormente activos de generación a los que se les concedió el derecho de cobro de los mismos.

Por otra parte, el mecanismo de considerar que el exceso de venta de energía de dichas instalaciones en el mercado de producción sobre las 6 pesetas/kWh, que fueron consideradas como ingresos a percibir en el nuevo mercado de generación, ha sido un mecanismo adecuado para evitar incrementos de precios no justificados en el mercado. Por ello, resulta conveniente trasladar dicha limitación a los nuevos titulares, junto con el derecho de cobro de los CTC asignados a las instalaciones.

El artículo segundo contiene dos medidas que modifican la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia. Por un lado, se establece una nítida diferencia entre las condiciones a que pueden subordinarse los acuerdos de autorización de concentraciones empresariales y los límites que las normas sectoriales imponen en la participación en los mercados y sectores regulados y en sus operadores, de modo que en los

## **F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Acuerdos del Consejo de Ministros que subordinen las concentraciones al cumplimiento de condiciones puedan modificarse las restricciones establecidas con carácter general en la legislación sectorial, durante la ejecución de dichos Acuerdos.

De otro lado, se incorpora el instrumento de las multas coercitivas como medio de ejecución forzosa de los acuerdos que autorizan operaciones de concentración empresarial, sujetándolas al cumplimiento de determinadas condiciones.

- **CORRECCION DE ERRORES**, de 2 de febrero de 2001, en el texto del RD 3490/2000, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2001.
- **RESOLUCIÓN** de la Dirección General de Política Energética y Minas, de fecha 13 de marzo de 2001, por la que se establece la prioridad del cobro de la prima al consumo de carbón autóctono del primer semestre del año 2000 sobre los cobros de las asignaciones general y específica de la retribución fija de 2001.

El déficit de ingresos en las liquidaciones de las actividades reguladas que tuvo lugar en el año 2000 no permitió el cobro de la prima al consumo de carbón autóctono durante los seis primeros meses del citado año por un carbón que ya se ha consumido en las centrales.

La presente resolución dispone, en consonancia con el artículo 14 del RD 2017/97 por el que se organiza y regula el procedimiento de liquidación de los costes de transporte, distribución, comercialización a tarifa, de los costes permanentes del sistema y de los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, en el orden de asignación de los diferentes conceptos que forman parte de la retribución fija para el año 2001, que se tendrá en cuenta la prima al consumo de carbón autóctono devengada y no cobrada de los seis primeros meses del año 2000.

- **CORRECCION DE ERRORES**, de 13 de marzo de 2001, en el texto del RD 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- **ORDEN** de 28 de marzo de 2001 por la que se desarrolla la disposición final primera del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector Eléctrico, como consecuencia de los cambios operados en la normativa del sector eléctrico

En la actualidad y ante la nueva modificación de la disposición transitoria sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, acometida por el Real Decreto-ley 2/2001, de 2 de febrero, se varía la forma de percepción de la retribución fija, afectando a la posibilidad de imputar a reservas los costes no recuperables mediante dicha compensación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente Orden restituye, dado el cambio operado, la posibilidad de imputar a reservas tratando de mitigar el efecto producido por la forma de recuperación de un tramo de la compensación que ahora vuelve a efectuarse en función de un máximo que opera por diferencias en el precio del kilowatio/hora, informando específicamente en la memoria de las cuentas anuales.

### **E - 14 Otros hechos significativos**

Con fecha 2 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

## F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

*A la vista del acuerdo del Consejo de Ministros referente a la proyectada concentración de ENDESA e IBERDROLA, que ha sido objeto de difusión en el día de hoy, les manifestamos que, tan pronto disponga IBERDROLA del texto de la resolución, procederá a su examen y análisis.*

*El Consejo de Administración de IBERDROLA se reunirá a la mayor brevedad, comunicándolo a la C N M V, y se pronunciará, en función de las condiciones impuestas, sobre la continuidad o el desistimiento del proceso de fusión.*

Con fecha 2 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Como continuación a nuestra comunicación de hecho relevante de fecha de hoy, les manifestamos que la Comisión Ejecutiva Delegada y el Consejo de Administración de IBERDROLA han sido convocados respectivamente para las 4 y las 5 de la tarde del lunes, 5 de Febrero, en Madrid.*

Con fecha 5 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*El Consejo de Administración de Iberdrola en reunión celebrada en el día de hoy, cinco de Febrero de 2001, acordó por unanimidad, desistir del Proyecto de Fusión por absorción de Iberdrola por Endesa, una vez valoradas las condiciones exigidas a la operación de concentración económica por el Acuerdo del Consejo de Ministros adoptado en sesión de dos de Febrero de 2001 y en consideración, además, a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 2/2001 de dos de los corrientes.*

Con fecha 7 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*En relación a las informaciones difundidas en la tarde de hoy referentes a que el Grupo eléctrico alemán E.On planea presentar una OPA sobre Iberdrola, les manifestamos que Iberdrola desconoce cualquier extremo acerca de la supuesta operación.*

Con fecha 9 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*En su reunión del 31 de enero de 2001, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. acordó red denominar a euros las emisiones de obligaciones que se indican a continuación:*

<b>Denominación</b>	<b>Código ISIN</b>
Iberdrola II Serie 62 <sup>a</sup>	ES0244520922
Iberdrola I Diciembre 1991	ES0244580462
Iberdrola I Junio 1992	ES0244580470
Iberdrola I Julio 1992	ES0244580488
Iberdrola Febrero 1993	ES0244580496

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Iberdrola Mayo 1993	ES0244580504
Iberdrola Julio 1993	ES0244580512
Iberdrola Octubre 1993	ES0244580520
Iberdrola Diciembre 1993	ES0244580538
Iberdrola Enero 1994	ES0244580546
Iberdrola Marzo 1994 A	ES0244580553
Iberdrola Marzo 1994 B	ES0244580561
Iberdrola Julio 1998	ES0244580611

*La redenominación a euros se realiza de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, habiéndose convenido con AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. el 5 de Marzo de 2001 como la fecha efectiva de la redenominación en dicho mercado.*

Con fecha 9 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*En su reunión del 31 de enero de 2001, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. acordó redenominar a euros las emisiones de obligaciones que se indican a continuación:*

<b>Denominación</b>	<b>Código ISIN</b>
HidroII Serie 13 <sup>a</sup>	ES0244520138
HidroII Serie 23 <sup>a</sup>	ES0244520237
Iberduero Mayo 1957	ES0244580116
Iberduero Abril 1958	ES0244580124
Iberdrola I Agosto 1991	ES0244580454
Salto del Sil "D" Mayo 56	ES0274760075
Salto del Sil "E" Abril 58	ES0274760083

*La redenominación a euros se realiza de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, habiéndose convenido con las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia el 5 de Marzo de 2001 como la fecha efectiva de la redenominación en dichos mercados.*

Con fecha 21 de Febrero de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Nos es grato poner en su conocimiento que con fecha 31 de enero de 2001 el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. aprobó la Memoria de Actividades 2000 de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo IBERDROLA formulada con fecha 30 de enero de 2001 por esta Comisión en virtud del artículo 18.2. de su Reglamento.*

*Esta Memoria, editada por segundo año consecutivo, pretende contribuir a la transparencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría y*

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

*Cumplimiento del Consejo de Administración de IBERDROLA, en línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.*

Con fecha 7 de Marzo de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Como continuación a nuestra comunicación de hecho relevante del 9 de febrero de 2001, nos es grato indicarles que las emisiones de obligaciones de Iberdrola, S.A., negociadas en AIAF Mercado de Renta Fija, se hallan redenominadas a euros con efectos 5 de Marzo de 2001, de acuerdo con el siguiente detalle:*

Denominación	Codigo ISIN	Importe en circulación Euros	Importe Unitario Título Euros
Iberdrola II Serie 62ª	ES0244520922	210.354.200,00	6.010,12
Iberdrola I Diciembre 1991	ES0244580462	120.202.000,00	601,01
Iberdrola I Junio 1992	ES0244580470	34.558.195,75	300.506,05
Iberdrola I Julio 1992	ES0244580488	96.161.920,00	6.010,12
Iberdrola Febrero 1993	ES0244580496	65.305.963,92	6.010,12
Iberdrola Mayo 1993	ES0244580504	30.050.605,00	300.506,05
Iberdrola Julio 1993	ES0244580512	210.353.500,00	601,01
Iberdrola Octubre 1993	ES0244580520	210.353.500,00	601,01
Iberdrola Diciembre 1993	ES0244580538	30.050.605,00	601.012,10
Iberdrola Enero 1994	ES0244580546	48.080.968,00	601.012,10
Iberdrola Marzo 1994 A	ES0244580553	300.506.000,00	6.010,12
Iberdrola Marzo 1994 B	ES0244580561	121.061.847,16	6.010,12
Iberdrola Julio 1998	ES0244580611	420.708.484,00	150.253,03

*La redenominación a euros se ha realizado de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.*

Con fecha 7 de Marzo de 2001 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

*Como continuación a nuestra comunicación de hecho relevante del 9 de febrero de 2001, nos es grato indicarles que las emisiones de obligaciones de Iberdrola, S.A., negociadas en las Bolsas de Valores de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia, se hallan redenominadas a euros con efectos 5 de Marzo de 2001, de acuerdo con el siguiente detalle:*

Denominación	Codigo ISIN	Importe en circulación Euros	Importe Unitario Título Euros
Hidrola II Serie 13ª	ES0244520138	1.697.524,50	6,01
Hidrola II Serie 23ª	ES0244520237	559.320,65	6,01
Iberduero Mayo 1957	ES0244580116	491.618,00	6,01

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

Iberduero Abril 1958	ES0244580124	558.930,00	6,01
Iberdrola I Agosto 1991	ES0244580454	49.626.521,91	300,51
Saltos del Sil "D" Mayo 56	ES0274760075	1.255.489,00	6,01
Saltos del Sil "E" Abril 58	ES0274760083	786.108,00	6,01

*La redenominación a euros se ha realizado de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 11 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.*

